

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210 - Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01 - Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0005 - Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego
Misión	Coordinar, elaborar y ejecutar una Estrategia Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.
Visión	Ser una institución referente en eficiencias y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
Objetivo(s) específico(s):	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural

III. Información del Programa

Nombre:	Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego
Descripción:	Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para exportación.
Beneficiarios:	Productores agrícolas dueños de terreno con potencial para la agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica.
Resultado Asociado:	Uso eficiente del agua para riego agrícola y aumento de la productividad y calidad de los productos agrícolas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
150,000,000.00		197,303,584.00		159,413,704.48		80.80%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Tareas con sistema de riego tecnificado.	Tarea de tierra tecnificada.	16,000	68,630,750.00	6,000.00	12,422,165.75	0	14,662,182.95	0.00%	21.36%
								0.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto: 05 - Terrenos agrícolas con riego tecnificado									
Descripción del producto: Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la gricultura intensiva de productos agrícolas									
Para el año 2022, la meta física programada es de 16,000 tareas de tierras tecnificadas, de lo cual se programó para el cuarto trimestre tecnificar 6,000 tareas de tierra, sin embargo no se ejecutó lo programado.									
Logros alcanzados: Para el cuarto trimestre del año, comprendido entre los meses de octubre a diciembre, la ejecución presupuestaria vinculada a la producción institucional fue de RD\$ 14,662,182.95 (Catorce millones Seiscientos Sesenta y Dos mil Cientos Ochenta y Dos con 95/100) lo que representa un 21.36% de lo planificado a ejecutarse.									
Causas y justificación del desvío: Debido a que el Producto institucional (Tareas de Tierra Tecnificada) está atado a un financiamiento por el fideicomiso el cual no ha recibido fondos procedentes del gobierno, debido a un impase en establecer el proceso legal el cual permita la transferencia de los fondos públicos a esta herramienta, la institución no ha podido ejecutar lo programado, por lo que no se puede establecer un parámetro de comparación que indique el desempeño de la ejecución.									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se debería actualizar el indicador tomando en cuenta también las actividades de capacitación y asistencia técnica a los productores, esto debido a que el producto central (Tareas de tierras con tecnificación de riego) depende del financiamiento del fideicomiso.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Junior Collado
Enc. Div. Formulación, Evaluación y
Seguimiento Planes, Programas y Proyectos



Manuel Mejía
Director Planificación y Desarrollo